

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****615** *NORTE SUR, S.A.*

El socio único de la sociedad Norte Sur, S.A., el día 21 de enero de 2014, en las competencias propias de la Junta universal de la misma, adoptó las siguientes decisiones:

1.º Transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Norte Sur, S.L.

2.º Reducir el capital social, mediante la devolución en este acto al socio único de la cantidad de 101,21 euros. Fijar, en consecuencia el valor nominal de cada una de las acciones en 300 euros, quedando establecido el capital social en 60.000 euros.

3.º Modificar los estatutos sociales, dándoles una nueva redacción en consonancia a los acuerdos adoptados.

A Coruña, 21 de enero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Pablo A. García-Gascó López.

ID: A140004569-1